

CJF EMITE PRIMER CONCURSO EXCLUSIVO PARA MUJERES PARA ACCEDER AL CARGO DE JUEZA DE DISTRITO

COMUNICADO: 17/2019
03 de julio de 2019

www.cjf.gob.mx

Por primera vez en la historia del Poder Judicial de la Federación (PJF), y en cumplimiento al compromiso del Ministro Presidente Arturo Zaldívar, se emite la *Convocatoria al Primer Concurso Interno de Oposición para la Designación de Juezas de Distrito*, lo cual constituye una acción afirmativa encaminada a promover la participación de las mujeres en la impartición de justicia.

Con ello se busca una mayor igualdad de oportunidades dentro de la carrera judicial entre quienes integran el PJF, además de materializar una de las políticas públicas transversales que ha impulsado la actual administración para romper los llamados “techos de cristal”.

El concurso busca la designación de 25 nuevas juzgadoras para, con ello, iniciar un proceso tendiente a alcanzar la paridad de género dentro del Poder Judicial de la Federación.

Para propiciar una mayor participación de aspirantes, se contempla que las diferentes fases del *Primer Concurso Interno de Oposición para la Designación de Juezas de Distrito* se realicen en 10 sedes del Instituto de la Judicatura Federal en igual número de entidades federativas en todo el país.

Con esta primera acción afirmativa se da cumplimiento a las obligaciones del Estado Mexicano de fomentar la participación equilibrada y sin discriminación de mujeres y hombres en los procesos de selección, contratación y ascensos en el servicio civil de carrera, regulado en la Ley Orgánica del PJF.

Para más información, consultar las bases en el link a la convocatoria:

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5564826&fecha=03/07/2019

Dirección General de Comunicación Social y Vocería

